



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000049-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José María Sánchez Martín, Dña. Beatriz Coelho Luna y Dña. María Paloma Vallejo Quevedo, relativa a medidas que está llevando a cabo la Consejería de Sanidad para potenciar la investigación y la innovación en el ámbito de la salud en Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de abril de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral en Comisión POC/000048 a POC/000050.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de abril de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María Sánchez Martín, Beatriz Coelho Luna y María Paloma Vallejo Quevedo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante la Comisión de Sanidad.

ANTECEDENTES

La investigación y la innovación resultan fundamentales en el ámbito de la salud en cuanto abren el camino a nuevas maneras de prevenir, diagnosticar y supervisar los problemas de salud, así como nuevos medicamentos y dispositivos para abordar el tratamiento de las enfermedades y curarlas. La innovación médica también supone el enriquecimiento de los conocimientos y la transformación de los procesos existentes para atender mejor las necesidades y las expectativas cambiantes de la población.

En un sistema público de salud resulta clave la investigación e innovación de excelencia en todos los niveles, así como la transferencia del conocimiento generado



tanto a través de la traslación a la práctica clínica como su explotación contando con el tejido empresarial, por lo que se formula la siguiente pregunta para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad:

¿Qué medidas está llevando a cabo la Consejería de Sanidad para potenciar la investigación y la innovación en el ámbito de la salud en Castilla y León?

Valladolid, 30 de marzo de 2023.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José María Sánchez Martín, Beatriz Coelho Luna y María Paloma Vallejo
Quevedo